

DEPARTAMENTO: *Biología General*



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
Centro Regional Universitario Bariloche

**: PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
MANEJO DE RECURSOS ACUATICOS AÑO 2013**

AÑO ACADEMICO: 2013

CARRERA A LA QUE PERTENECE: Licenciatura en Ciencias Biológicas, Profesorado en Biología

PLAN DE ESTUDIOS N°:

CARGA HORARIA SEMANAL SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS: 6

REGIMEN: Cuatrimestral

CUATRIMESTRE: Segundo

EQUIPO DE CATEDRA: PROFESOR TITULAR: -----

ASOCIADO: ; Dr. Pablo Horacio Vigliano

ADJUNTO -----

AUXILIARES DE DOCENCIA

ASIGNATURAS CORRELATIVAS:

Cursada: Plantas Celulares, Plantas Vasculares, Invertebrados A, Invertebrados, B, Vertebrados

Aprobadas: Estadística, Ecología,

1. FUNDAMENTACION Y OBJETIVOS

a. Del Programa:

La asignatura es una materia optativa que brinda formación vinculada al manejo de recursos acuáticos continentales con especial énfasis en moluscos, crustáceos, peces y el factor humano, incluyendo principios rectores, procedimientos y bases teóricas asociadas. De esta manera complementa la formación técnica vinculada a la evaluación y manejo de recursos naturales.

b. De la Estructura de la Cátedra:

La asignatura tiene una estructura cuatrimestral, siendo ofrecida año por medio en el segundo cuatrimestre bajo un esquema de teórico –de acuerdo a lo descrito en la propuesta metodológica.

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA: AÑO 2013

El objetivo de la asignatura es proveer a los alumnos de la bases y herramientas teóricas para el manejo de recursos acuáticos, en especial a aquellos vinculados a pesquerías susceptibles de explotación y manejo.

2. CONTENIDOS SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS:

1. Principios y aproximaciones al manejo de recursos acuáticos.
2. Consideraciones legales en el manejo de recursos acuáticos continentales.
3. La comunicación en el proceso de manejo
4. Conflictos en el proceso de manejo de Recursos y su resolución
5. Beneficios Socioeconómicos vinculados a pesquerías.
6. Manejo de arroyos y ríos.
7. Manejo de lagos y embalses.

8. Los ríos como centinelas de las cuencas.
9. Manejo de Cuencas
10. Manejo ecosistémico
 1. Principios y aproximaciones al manejo de recursos acuáticos: El imperativo empresarial de manejo: Evaluación de recursos acuáticos y la necesidad de manejo. Objetivos de manejo. Principios y aproximaciones para el manejo, el proceso de manejo, programas de manejo. Manejo adaptativo.
 2. Consideraciones legales en el manejo de recursos acuáticos continentales. Los sistemas de EEUU, Canada, Méjico y Argentina. Asignación de agua para las pesquerías.. Conflictos.
 3. La comunicación en el proceso de manejo. Principios fundamentales de comunicación. La participación ciudadana en la toma de decisiones. Actores involucrados y comunicación.
 4. Beneficios Socioeconómicos vinculados a pesquerías. Identificación y medición de los beneficios asociados a las pesquerías.
 5. Manejo de arroyos y ríos. Manejo del hábitat, protección y restauración del hábitat. Manejo Consideraciones de escala. Manejo de arroyos de aguas frías y calidas. Manejo de la zona riparia. Manjo de las pesquerías de grandes ríos.
 6. Manejo de lagos y embalses. Perspectiva historica del manejo de pcucnas lagunas. Manejo de la calidad ambiental Manejo de las poblaciones de peces . Manejo de caudales erogados. Conservación ante esquemas de desarrollo hídrico.
 7. . Los ríos como centinelas de las cuencas. Integridad biológica y efectos acumulativos. El índice de integridad biológica. Detectando el cambio. Rchabilitación de Ríos para peces
 8. Manejo de Cuencas: Influencia de usos y manejo de la cuenca sobre los recursos acuáticos. Efectos acumulativos de las cuencas. Interrelaciones entre cuencas, arroyos y poblaciones de peces. Prácticas de uso de la tierra. Elementos fundamentales del manejo de cuencas.
 9. Manejo ecosistémico: hacia una aproximación multidimensional del manejo. Implementación del manejo ecosistémico. Lo que se puede y no se puede saber sobre ecosistemas acuáticos. Estableciendo metas para el manejo de ecosistemas acuáticos.

4. BIBLIOGRAFIA

- Cowx, I.G. Ed. Management and ecology of river fisheries. 1999. Blackwell Science Fishing News Books. 438pp.
- Hilborn, R. y Walters, C.J. 1992. Quantitative Fisheries Stock Assessments: Choice, Dynamics and Uncertainty. Chapman and Hall N.Y. 570 pp.
- Krebs, C.J. 1989. Ecological methodology. Harper Collins Publishers, New York.
- Kohler, C.C. and W.W. Hubert, Editors. Inland Fisheries Management in North America. 1999. 2nd. Edition. American Fisheries Society Bethesda, Maryland. 718 pp.
- Lackey, R.T. y Nielsen L.A. 1980. Fisheries Management, Halsted Press.
- Naiman, R.J. 1992. Watershed management. Springer-Verlag, Ny. New York USA.
- Naiman, R.J. & R.E. Bilby. Editors. 1998. River Ecology and Management. Lessons from the Pacific coastal Ecoregion. Springer. 705 pp.

5. PROPUESTA METODOLOGICA:

Las condiciones para las categorías de alumnos libres y promocionales son aquellas fijadas por la reglamentación vigente.

La cátedra emplea un sistema de teórico y/o seminarios. Los teórico- se dictan dos veces por semana (total = 6 hs). La evolución de la cursada es evaluada mediante dos parciales escritos y/o informes de trabajos. Cada parcial y/o informe puede ser recuperado una única vez.

Los alumnos reciben al principio de la cursada un cronograma tentativo que establece las fechas probables de dictado de los temas teórico y de evaluaciones parciales y/o informes. Las modificaciones al programa se presentan oportunamente en la cartelera de la cátedra.

6. EVALUACION Y CONDICIONES DE ACREDITACION

Régimen regular:

La regularidad en la materia (cursado) se mantiene con:

- a- asistencia al 80 % de teórico - (= 16 teórico). Llegada tarde mayor a "10 minutos" o retiro del aula corresponde a media o una falta.
- b- con la aprobación del 80 % de los parcialitos y/o informes de los seminarios.
- c- los exámenes parciales, se aprueban con por lo menos un 60 % del total de puntos posibles. Como se especificara anteriormente, estos poseen un único recuperatorio por parcial. Los parciales son escritos, pudiendo combinarse en los mismos preguntas de respuesta múltiple, conceptuales y/o de razonamiento.

Exámenes finales:

Bajo el régimen regular la materia se aprueba mediante un examen oral final Y/o la presentación de un trabajo final evaluado por tres profesores. Para la calificación del mismo se toma en cuenta el desempeño en la cursada.

Régimen de promoción:

El régimen de promoción implica la aprobación:

- a. del 100 % de asistencia a los días de teóricos (= 19 días.)
- b. del 100 % de los parcialitos y/o informes
- c. de los parciales con no menos del 90 % de los puntos posibles.
- d. de los trabajos y seminarios que se soliciten a lo largo de la cursada.

La calificación final en el régimen de promoción depende de la obtenida en los parciales y el desempeño en la cursada (i.e trabajos de seminario).

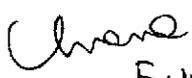
7. DISTRIBUCION HORARIA

La cátedra utiliza un sistema de teóricos-seminarios Los que se dictan dos veces por semana (total = 6 hs).

- ❖ Todos los informes estar encarpetados o en un folio transparente, precedidos por el siguiente encabezamiento:
 - Manejo de Recursos Acuáticos
 - Nombre del Alumno/s
 - Tema y/o Título del Informe
 - Fecha:
- ❖ Cuando los informes sean grupales no se aceptarán entregas individuales

SE RECOMIENDA LA CONSULTA FRECUENTE DE LA CARTELERA DE LA CATEDRA, EN LA MISMA SE COMUNICARA CUALQUIER MODIFICACION O RECORDATORIO CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES DE LA CATEDRA.


PROFESOR
(firma y aclaración)


Eugenia Chaz
Dir. Depto. Biología Genl.
CONFORMIDAD DEL DEPARTAMENTO
(firma y aclaración)

Manejo de Recursos Acuáticos Continentales
Prof. Marisa N. Fernandez
Secretaría Académica
Centro Regional Universitario Bariloche
Universidad Nacional del Comahue